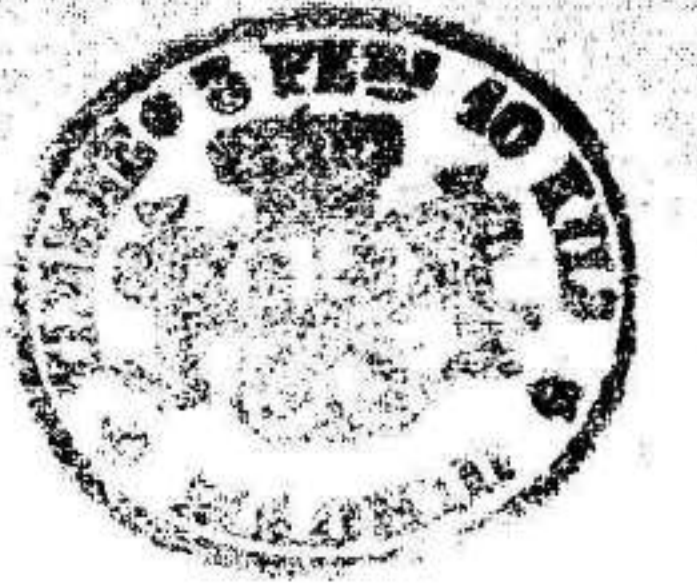


LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en el 31 de Marzo, Mayo, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXX.

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1887

NÚM. 9251

CONTRA LA TOS
PASTA
DE BREA PURA Y TOLÚ
PREPARADA POR
PINO Y VIVO,
FARMACÉUTICO,
MURCIA.
4 rs. Caja

ALMACEN DE CARBON
PLAZA DE SAN AGUSTIN NUM. 15.
Servicio á domicilio.

Carbón superior de encina, limpio en seras, 6 rs. arroba.
Carbón fuerte de cepa, limpio en seras, 5 1/2 rs. id.

Carbón de pino en jabegones, 18 reales quintal.
Venta por menor, 14 céntimos de peseta kilo en almacén.

Con el carbón de encina y cepa se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:
Calle de Sta. Isabel, núm. 8, almacén de ultramarinos
Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos.

Calle de la Alameda, núm. 6, cafetín.
NOTA.—Se vende leña de serrería á 2 rs. arroba. 13—4

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES
fundada y dirigida
POR
D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA
CON LA COOPERACION
DE REPUTADOS PROFESORES
3—Calle de RUIPEREZ—3
MURCIA 15

VENTA DE FINCAS
Procedentes de una testamentaria, se venden en subasta pública extrajudicial, una casa en esta ciudad, parroquia de San Pedro, calle de Riquelme, núm. 2, y 12 tahullas, 6 ochavas y 10 brazas de tierra riego moreral con una casa, en el término y huerta de esta ciudad, partido de San Benito. La descripción de las fincas, con sus valores y forma de la subasta, consta del pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto á disposición de los licitadores, en la Notaría de D. Juan de la Cierva, en la cual y ante el mismo, tendrá lugar el acto el día 17 del corriente mes á las 11 de su mañana.
Murcia 4 de Octubre de 1887. 2—2

LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS
En este establecimiento se vende desde hoy 9 del corriente la carne de ternera á 7 reales kilo. 5—1

FABRICA DE SAN JOSE.
En los depósitos que este establecimiento tiene, se venderá desde hoy el pan que la misma elabora á los precios siguientes:
Pan blanco, sobado, francés y catalán á 18 céntimos de peseta los 400 gramos, bajo ó de familia, á 25 los 800, rollos y sobado moreno, á 30 los 800.

LA CERERIA
establecida hasta ahora en el Barrio, ha sido trasladada calle del Contraste, 12 (hoy Pascual) bajo la misma razón social Hernández y C.ª, cuyos fabricantes tienen el honor de ofrecer á este respetable público, los artículos de su fabricación en cirios, velas (de cera superior) de todos grocesos y largos, debiendo prevenir para gobierno de los Sres. Curas y demás corporaciones religiosas, que en los encargos que nos confían, será el género elaborado por el mismo oficial que lo hace á los demás fabricantes de esta plaza.
También se admiten encargos de todos los pueblos de la provincia. La cera que usa esta casa, como llevamos dicho, es de calidad superior y los precios son y serán siempre económicos, como también el de los renuevos.
Murcia 9 Octubre 1887. 4—1

LA PAZ DE MURCIA
SUBSCRICIÓN á favor de los enfermos pobres de Cartagena.
Pias. Cts.
SUMA anterior. 154 50
D. Avelino Santisteban 5
" Abelardo Valero 3
" Mariano Valero 2
" Rafael García de las Bayonas 2
D.ª Pilar García 2 50
D. Lorenzo Eguiluz 2 50
" Joaquín Aguado 2
" Joaquín Berenguer 1
" V. D. C. 2
Suma 176 50

«Las Provincias» que tanto se han envalentado con nosotros porque hemos señalado y probado dos ilegalidades en la constitución de las dos juntas de asociados, y cuyas baterías que parecían insuperables hemos apagado, por qué no dirigen sus tiros á «El Noticiero», ó el Antón Perulero que en él escribe y prueba que se van á perder, sin beneficio del pueblo, los 15,000 duros que ha rebajado el Ministro en el encabezamiento y otros 15,000 que ha rebajado el Ayuntamiento por sus recargos, al anunciar la subasta de consumos?

Vamos á ver el afán de defender á la Excmo. Corporación á donde llega en nuestro colega.

Nuestro Ayuntamiento debe fijarse mucho en la situación de la huerta y campo de esta ciudad, en donde sigue tomando incremento el paludismo, además de otras mortíferas enfermedades, causa hace tiempo del decrecimiento de la población que se viene notando en los estados del Registro civil, y que ha llegado á ser muy notable como se verá por el que hoy publicamos.

En nuestro número del martes, regularmente nos ocuparemos con mas extensión de este importante asunto, pues es preciso que no lleguemos á ponernos en el caso de Cartagena, mayormente cuando aquí no hay zonas militares ni marítimas, ni otras trabas que tiene el Ayuntamiento de la vecina ciudad.

De un estado comparativo hecho en el Ayuntamiento, de los enfermos que ha habido en esta ciudad durante el mes de Setiembre, resulta que dos terceras partes, según se nos ha dicho, eran de intermitentes.

La función teatral á favor de los enfermos pobres de la vecina ciudad de Cartagena, iniciada por nuestro paisano Sr. Avilés, no solo ha hallado eco en la redacción de «El Criterio», que es un elemento valiosísimo para llevar á cabo la obra, sino también, según parece, en una Sociedad, cuyo lema es la caridad, por ser el patrono de esta benéfica asociación un insigne Cardenal á quien deba Murcia muchísimo.

Con tales auspicios no es desacertado pensar que nuestro elegante coliseo de Rómulo abrirá una vez mas sus puertas para proporcionar auxilios á los desgraciados, y nosotros nos enorgulloceremos de ello como otras veces.

Sabemos que ya algunos han leído la real orden de 29 de Enero de 1872, pero no sabemos si la han entendido ó quieren entenderla.

En vista de nuestras quejas escribe nuestro estimado colega «El Mediterráneo» de Cartagena las siguientes líneas, á las que le quedamos en extremo reconocidos:

«Crea firmemente nuestro colega de la capital, LA PAZ, que cualquiera que sea el resultado de la suscripción abierta en sus columnas con destino á los enfermos de esta localidad, nosotros veremos en ella, antes que los números, el noble deseo de hacer bien que impulsó á su propietario al abrir aquella.»

Tan luego como el señor Delegado de Hacienda se enteró del sueldo que publicamos en nuestro número del día 4 de los corrientes, refiriéndonos á una noticia que se nos había dado sobre la formación de un expediente gubernativo que se dijo empezaba á instruirse para depurar ciertos hechos; fué llamado nuestro director, por medio de un B. L. M. muy atento que le pasó el señor Puig Samper. Compareció ante su presencia é interrogado sobre el conducto por el cual había llegado á su noticia la existencia del tal expediente, le contestó con la veracidad y franqueza que le es habitual. El Sr. Delegado, que no transige con nada que sea en menoscabo del cumplimiento de su deber, y que tiene conciencia del cargo que desempeña, no podía consentir que ese rumor se

creyera partiese de alguno de los funcionarios de su dependencia, cuya reserva en todos los asuntos les está muy recomendada. De sus averiguaciones extraoficiales nada ha resultado. No hay por lo tanto indicios que acusen á nadie, ni méritos racionales, para que sobre este particular se pudiese formar expediente, puesto que no existiendo hecho alguno intencional punible, no había á quien exigirle ninguna responsabilidad. Nosotros sentimos una verdadera satisfacción en haber dado margen á todas estas averiguaciones, porque de todas ellas hemos adquirido el convencimiento plenísimo, de lo mucho que vale tan ilustrado funcionario, y lo que debe siempre esperarse de su celo, inteligencia y actividad por todo lo que interesa al cargo que desempeña, y lo que exigen el buen nombre de que viene precedido y su dignidad.

Al propio tiempo tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas, de quien salimos muy satisfechos y complacidos, pues no es exacto lo que se le ha atribuido de que diera una orden en términos tan absolutos de prohibir se facilitase á la prensa, todo género de noticias. Lo que ha prohibido, y con muchísima razón, es, que no hallándose el oficial del negociado en su mesa, se aproximase á esta nadie, registre los libros y tome por sí y ante sí, antecedentes que solo dicho oficial pudiera suministrarle con la prudencia y discreción que fuesen necesarias. Y no decimos mas, por no ofender la modestia de ambos Jefes.

Cartagena 7.
El Director General de Beneficencia, los Sres. Martínez Pacheco y García Castillo, el Gobernador civil, Alcalde y algunos concejales, recorrieron ayer detenidamente el Armañal y su cauce de desagüe hasta la Algameca, convencidos de las personas de la comitiva, de que los terrenos que se presentaban á su vista, están en las condiciones más aptas que darse puede, para la constante producción del veneno palúdico.

Después recorrieron todos algunas viviendas de la calle del Salitre, donde presenciaron los cuadros propios de la enfermedad y miseria que devora á aquellos infelices; que fueron socorridos por el Sr. Director General.

Esta mañana visitó el Sr. Baró y demás acompañantes el Hospital de Caridad y la Casa de Misericordia, quedando altamente complacidos de su escasez.

Según noticias que tenemos por indudables, el Sr. Baró ha indicado el siguiente plan para la desecación del Armañal:

Encomendar el proyecto y estudio del saneamiento al ingeniero de las obras de este puerto D. Félix Martínez, para que lo lleve á cabo en el espacio de 3 meses, pagando los gastos el Ayuntamiento, concurriendo luego á costear los trabajos de saneamiento, el Municipio y los Ministerios de Guerra y Marina cada cual con la parte proporcional.

Esta especie de contrato será ultimado en el momento en que el Ayuntamiento se comprometa solemnemente á lo antes dicho.

A las cuatro y media de esta tarde es está verificando en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión con asistencia de la comisión de Madrid, individuos del Municipio y representantes de las fuerzas vivas de la población, ocupando la presidencia el Sr. Director de Beneficencia.

Se abrió con un discurso del señor Alcalde dando á conocer los buenos deseos del Gobierno y de sus delegados para emprender el saneamiento de esta ciudad y la urgente necesidad de que el pueblo todo secunde tan excelentes disposiciones en favor de tan plausible empresa.

Al terminar estas líneas toma la palabra el Sr. Director de Beneficencia. Desde el día 1.º de Enero al 30 de Setiembre último, se han registrado en esta ciudad 2,318 nacimientos y 5,535 defunciones, habiendo habido por lo tanto, un descenso de población de 1,217 individuos.

Una baja de 1,217 individuos, en nueve meses, en una población como Cartagena, es verdaderamente espantosa.

El Sr. D. Teodoro Baró, Director General de Beneficencia y Sanidad, ha puesto á disposición del Alcalde, para que se amplien las raciones repartidas por el Ayuntamiento, 250 arrobas de vino, 150 kilogramos de café, 225 kilogramos de azúcar y 100 frascos de sulfato de quinina Le Pelletier.

De estas especies se dará por cada ración medio litro de vino y un tercio de litro de café confectionado.

Pasan de 700 los enfermos que existen hoy en el Hospital Militar.

Lorca 6.
Los peritos agrimensores encargados de la medición y apreciación de los terrenos que han de expropiarse en término de esta ciudad, para la construcción de la vía férrea de Murcia á Granada, están ya para terminar sus operaciones, y tan pronto como las den por terminadas se procederá á la indemnización y planteamiento de los trabajos.
Ya son varias las diputaciones de la huerta y extrarradio de esta ciudad, que gracias á las equitativas gestiones del encargado de las cuotas de consumos D. José Angosto, se han arreglado voluntariamente, para lo que han de satisfacer en el presente año económico.
Va siendo verdaderamente alarmante el notable descenso que hace tiempo se viene notando en el movimiento de población, pues solo un día en un largo transcurso, hemos visto equilibrarse las defunciones y nacimientos.
Urge pues estudiar las causas á que obedece esta sensible desproporción, para corregirla en cuanto sea posible.

NOTICIAS
Anoche estuvo muy concurrida la fiesta del barrio intramuros (cuando los habla) de la Trinidad. Hubo dos músicas, fuegos, vistosas iluminaciones, banderas y otros adornos.
En atención á la consulta hecha á la superioridad y á las gestiones practicadas por el señor Delegado de Hacienda, para favorecer á los contribuyentes de esta provincia, el señor Ministro de Hacienda ha resuelto que se devuelva en metálico lo satisfecho por el ejercicio de 1879-80 á los comprendidos dentro de la condonación por causa de las inundaciones.
Para que se lleve á efecto esta tan justa disposición, se dirigirán circulares á los señores Alcaldes de los pueblos inundados, á fin de que así se lo participen á los contribuyentes y los que se encuentren en el caso citado puedan solicitarlo á la mayor brevedad.
De agradecer es la conducta del señor Delegado de Hacienda y la resolución del señor Ministro del ramo.

Estando próximo á formarse el alistamiento de los mozos responsables al servicio de quintas en el reemplazo de 1888, recordamos á todos los que se encuentren en la edad de 18 años, el deber que les impone la ley de pedir su inscripción con el fin de que no incurran en responsabilidad.

No es exacto que la Cooperativa de Empleados tenga comprado terreno alguno para edificar en él un teatro circo, como ha dicho un colega. Apalabrado si está, pero nada mas.

Mañana á las 10 se verificará ante el juez municipal Sr. Illán el juicio de conciliación entre los Sres. D. Pedro Díaz y D. Eduardo Verdegay.

Durante el pasado mes de Setiembre ha ocurrido el siguiente movimiento de población:

Nacimientos
Varones legítimos 164.—Hembras idem 106.—Id. ilegítimos 9.—Varones id. 9.—Total 288.

Defunciones
Sarampión 20.—Anginas difterias 102.—Esfemeadas tifoideas 21.—Idem puerperales 10.—Id. palúdicas 57.—Disenteria 17.—Aparato circulatorio 39.—Id. respiratorio 47.—Id. digestivo 39.—Id. Urinario 11.—Locomotor 4.—Cerebro espinal 11.—De accidentes 3.—De otras clases 87.—Total 468.

Anteayer tarde, en el barrio, fué desarmado y apaleado por cuatro hombres, un dependiente del resguardo de consumos.

Los jefes superiores de la administración del impuesto han tomado providencias para que no quede impune tan inhumano hecho.

He aquí una coladura de nuestro colega «El Criterio».

Dice ayer:
«En el tren mixto de hoy han llegado á esta en sus correspondientes cajones los toros que se han de lidiar mañana en la nueva plaza, por los niños andaluces.»

Otra coladura de «El Criterio». Dice hoy:
«Para hoy está preparada la comida que se acostumbra todos los años á servir á los pobres; esta será á las 12 en la calle del Rosario.»

Aseguramos á nuestro colega que aunque le hicieran comer toda la comida preparada para esos pobres, no le haría daño.

Varios vecinos del Puente de Tocinos

han solicitado del Ayuntamiento, ordeno á los que tengan terrenos colindantes con el río Segura, en el partido de la Condomina, se sirvan no interrumpir con cañares la senda de tránsito público.

Hemos recibido una elegante tarjeta de nuestro amigo D. Eduardo Gómez, ofreciéndonos los servicios de su establecimiento «Centro de la Moda», camisería francesa, sito en la Platería, 39, principal.

La guardia civil ha detenido en Alcantarilla á dos sujetos por estafa y haber amenazado á una pobre mujer con un arma de fuego.
Dichos valientes han quedado á disposición del Sr. Juez de aquella villa.

Se interesa por el Sr. Jefe de esta zona militar, la presentación del soldado Francisco de San Nicolás.

La cosecha de naranja en la vecina villa de Totana, se presenta este año en mayor abundancia que el anterior.

El gremio de prestamistas de Cartagena está formulando instancias para que se les recojan las prendas empeñadas á las muchas personas que sin pagar contribución se dedican á hacer préstamos sobre ropas y alhajas.

Se encuentra fuera de peligro aunque no bien del todo el precioso niño de nuestro apreciable amigo D. Luis Guirao de la Rocamora.

Nos alegraremos varle pronto completamente restablecido.

El partido conservador de Lorca prepara grandes honras para el día 11 de los corrientes en el templo de San Mateo de dicha ciudad, en sufragio del señor D. Juan Moulina y Barranco, que falleció en Murcia el 11 de Setiembre último.

Sabemos que la Junta de hacendados se ocupa de las aduercaciones del pimiento, por mas que ahora no hay que temerlas, efecto del bajo precio de ese polvo.

Se encuentra fuera de cuidado la hermosa niña mayor hija de D. Ricardo Odorniu, nuestro amigo, que ha estado bastante mala. Nos alegramos de la mejoría.

Ha regresado de Moratalla, el rico propietario de aquella localidad, nuestro respetable amigo, D. Tomás Aguilera y López, que pasará el invierno en Murcia, acompañado de su estimable familia, á la que enviamos nuestro saludo de bienvenida.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha informado en el proyecto de construcción de la carretera de la Fabrica de la Pólvora hasta la estación de Alcantarilla, manifestando que el trazado mas conveniente de los tres propuestos por el Sr. Ingeniero autor del proyecto, es, el que empalmado con la carretera de Murcia á Granada, utiliza esta hasta la entrada en el citado pueblo de Alcantarilla, para ir á buscar por fuera de él aquella estación.

También ha informado favorablemente el expediente incoado por D. Pedro Ros Baños, sobre construcción de un muelle en la playa de los Alcázares y otro de D. Francisco Rojo, en el Puerto de Mazarrón.

Ayer noche recibimos el siguiente telegrama:
«Novelda 8, 6 y 40 t.
Toros Patilla buenos: á Morucho púsosele fuego: Fúico y Minuto arrebatando constantemente al público: caballos muertos cuatro.»

Lozano.
Sería conveniente que por la autoridad militar de la provincia se autorizara á las de esta zona para que ante ellas pasaran la revista los soldados rebajados pertenecientes á los cuerpos de guarnición en Cartagena. Estando declarada la epidemia en aquella ciudad es lo mas racional y caritativo.

Hemos saludado en esta á nuestro amigo el Sr. Lara que vino por fondos para el Hospital militar de Cartagena, donde no caben ya mas enfermos.

El uno por ciento sobre las minas no está suprimido por mas que aquí está suspendida la investigación por otras causas.

Anteayer se recaudaron en los diferentes felatos de la capital 1,914 pesetas 91 céntimos.

A última hora hemos sabido que se ha suspendido la corrida y se devuelve el dinero.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Real orden nombrando registrador de la propiedad de Tudela á D. Gamersindo Solis Huerta.

Ultramar. — Real orden nombrando presidente y vocales del tribunal censor de los ejercicios de oposicion á la vacante del Registro de la propiedad de Guayama (Puerto Rico).

— Otro nombrando registrador en San Cristóbal (Havana) á D. Francisco de Paula Campos y Centurion.

NOTICIAS GENERALES

Tambien ayer dieron su correspondiente escándalo las cigarreras.

Segun parece, en la junta celebrada anteanoche por el Consejo de administracion de la Compañia tabacalera, se habló de si era conveniente abrir ayer ó no la fábrica.

Los consejeros, en su mayoría, propendian que se cerrase la fábrica hasta reponer los desperfectos, y de la misma opinion parece que era el señor Camacho, quien, si nó precisó su criterio, siquiera se desprendia de sus indicaciones.

Pero se vió la base 8.ª del contrato, y necesitándose autorizacion del Gobierno, éste, representado por los ministros de Hacienda y de Gobernacion, estimó que no debía autorizar el cierre para evitar un conflicto en las calles.

El acuerdo debió contrariar al señor Camacho, y consideraría, de seguro, que por el camino emprendido serian muchos los contratiempos que sufriera la Compañia, y todos ellos á cual más perjudiciales, y llevado por tanto más bien de interés por la Compañia que de amor propio, el señor Camacho dimitió el cargo de director, y como consecuencia de esta dimision parece que otros funcionarios de la Compañia tambien la han ofrecido.

Aprobado el que ayer se abriese la fábrica, así se hizo, y las operarias entraron en crecido número, casi como de ordinario, dedicándose desde luego á sus labores.

Algunas, sin embargo, permanecieron en la calle, á la expectativa de no sabemos qué sucesos.

Por dentro andaba la procesion, entretanto, pues sucedió que de diez á once de la mañana unas ochenta individuos de peninsulares bajaron al despacho del administrador y lisa y llanamente dijeron al Sr. Medina que no le querian por jefe.

Ignoramos lo que á tan desahogadas huelguistas contestó el nuevo administrador; pero de fijo se limitaría á darse por enterado y á aconsejarlas que trabajaran pacíficamente.

Retiraronse las de peninsulares á sus ranchos, y muy luego emprendieron la propaganda por otros talleres contra la jefatura del Sr. Medina.

— ¡Que venga D. Emilio! — decian las rebeldes. — (Este D. Emilio es inspector de labores.)

— Pues nosotras queremos á D. Manuel — replicaba la mayoría de las demás operarias.

Vencidas por la actitud de la casi totalidad, las de la minoria cagacharon las orejas — como suele decirse — y reanudaron sus tareas.

Noticioso de estos amagos de pronunciamiento, el gobernador civil — que ya desde temprano habia tomado algunas precauciones — bajó en persona á la Fábrica é hizo que continuasen vigilando y custodiando ese edificio fuerzas de la Guardia civil y de Orden público, á más de algunos agentes de su autoridad.

Próximamente á la una trabajaban ya en todos los talleres, y á las dos de la tarde se retiraban parte de la fuerza, quedando varias parejas custodiando la Fábrica y para impedir que se formaran de nuevo los grupos.

A la hora de la salida se formaron algunos, poco numerosos, pero fueron disueltos por la Guardia civil, que á prevención se habia acuartelado en la Escuela de Veterinaria.

Algunas cigareteras parecian tranquilas; pero las mas manifestaron su propósito de no transigir con el nuevo administrador, habiendo otras personas en la Fábrica para desempeñar este cargo.

Hasta ahora no se sabe si la Compañia arrendataria ha resuelto que continúe en su puesto el Sr. Medina,

ó si le ha de sustituir por algun otro funcionario.

En caso de que continuaran los motines, el gobernador publicará un bando excitándolas á que entren en el terreno de la paz, abandonando su actitud tumultuaria antes de verse obligado á apelar á medios violentos.

Los individuos del Consejo de administracion de la Compañia vieron ayer al Sr. Camacho para reiterarle la confianza que en él tenían; una Comision del Consejo de gobierno del Banco de España tambien le ha visitado para disuadirle de su propósito, y el Sr. Camacho, mostrándose satisfecho de las atenciones que con él tenían, parecia inclinado á sostenerse en la dimision. No obstante, el Consejo de administracion acordó en principio no admitirla.

Descartado este asunto, el Consejo entró ayer en el exámen de la solucion que podía tener el conflicto pendiente; pero no sabemos que haya tomado acuerdo alguno definitivo, ni aun en líneas generales.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion y algunos consejeros del Banco fueron consultados por el Consejo sobre diversos puntos.

La disparidad de criterios, aun dentro del mismo Consejo, dificulta, naturalmente, la solucion final, á que tal vez no se llegará sino despues de nuevas reuniones y consultas.

Los ministros antes citados, y por lo tanto el Gobierno, se limitan á velar por el cumplimiento del contrato de arriendo, y no intervienen ni pueden intervenir en todo aquello que cae bajo la accion directa de la Compañia Tabacalera.

Como la divergencia de opiniones dentro de ese Consejo pudiera ser causa de que el Sr. Camacho reprodujera con carácter indeclinable su dimision y fuese necesario admitirla, entonces habria que pensar en sustituirlo, y para este caso corrian ayer los nombres de D. Venancio Gonzalez y D. Salvador Albacete. Si estos no aceptaran, quizá seria nombrado el Sr. Angoloti.

De aceptar el Sr. Albacete, quedaria vacante el puesto de gobernador del Banco, y es casi seguro que entonces seria llamado á desempeñar este cargo D. Venancio Gonzalez.

Algunos colegas — entre ellos El Mundo — indica que el Sr. Camacho no aprueba las concesiones hechas á las cigarreras en nombre de la Compañia Tabacalera, y que esta es la verdadera causa de su dimision.

Ha fallecido en Cádiz la señora Mendiberry, madrina que fué de bautismo del Sr. Castelar.

En Kentucky ha fallecido el último descendiente del fundador de los Estados Unidos.

Subastas. — El 7 de Noviembre se subastará en la direccion de Penales y en el gobierno de Valladolid el suministro de víveres para los confinados en el penal de esta ciudad y su enfermeria por cuatro años, á 0'43 de peseta cada racion.

— El 8 de id., en dicha Direccion, el de 4.000 pares de borceguies para los confinados en los presidios del reino á 7 pesetas par. — El 9 de id., en la misma, la adquisicion de 4.600 trajes de paño pardo para los mismos, á 20.

— El 8 de id., en el gobierno de Oviedo y en las alcaldias de Avilés y Pravia, la conduccion del correo entre Avilés y Cudillero, en 2.100 pesetas anuales. — El 21 de id., en el arsenal de Cartagena, la venta del casco, máquinas y demás efectos del vapor Lepanto.

— El 15 de id., en el mismo y en la comandancia de marina de Barcelona la entrega en aquel de 70.000 kilogramos de hierro colado, marca Vizcaya, y 20.000 marca Blannouau, en 13.000 pesetas.

El vecindario de Aloira y el colegio de abogados de Valencia han empezado á gestionar el indulto del ex registrador de la propiedad de Archidona Sr. Peris, cuya sentencia de muerte ha sido sancionada por el Tribunal Supremo.

La Gaceta ha publicado la clasificacion por provincias de los resúmenes de presupuestos refundidos de gastos de los Municipios del reino en 1886 87. Los totales son: gastos del Ayuntamiento 35.640.781'70 pesetas; policia de seguridad, 7.318.627'24; id, urbana y rural, 17.179. 410'19; instruc-

cion pública, 24.292.235'75; Beneficencia, 7.122.169'97; obras públicas, 14.438.675'98; correccion pública, 7.038.131'84; montes, 973 453'49; cargas, 87.467.230'08; obras de nueva construccion, 16.363.626'09, imprevistos, 6 487.898'20; ampliacion, 233.941'81; resultados, 80.384.677'49; devoluciones, 11.851'49; varios, pesetas 4.460.102'22; total general pesetas 309.412.913, 45 céntimos. — Tambien se publica la clasificacion por provincias y capitulos de los ingresos habidos en los Municipios en el cuarto trimestre del mismo año económico.

Los trabajos de las obras del puerto de Gandía continúan con actividad, habiéndose recibido ya el completo del material necesario

Las máquinas están montadas, y lo probable es que á fines de esta semana arrastren ya las piedras acopiadas para el relleno de los diques.

Ha sido capturado el único individuo que faltaba de la partida que se presentó hace poco, en la Puebla de Farnals.

Son ya conocidos los detalles de lo ocurrido en Ponape en los primeros dias de Julio último.

En el mes de Abril se iniciaron los primeros desórdenes, provocados por el disgusto con que los indígenas veian el estrecho criterio religioso del infortunado gobernador Sr. Posadillo, aconsejado, segun parece, por su confesor el padre Llavenera.

Aquellos disturbios cesaron por la intervencion de otro misionero protestante, Mr. Rank, quien como monsieur Deahé, ejercia gran influjo sobre los naturales.

Así continuaron las cosas, acen tuándose cada vez más la tirantez entre los indígenas y el gobernador, hasta llegar al suceso ya conocido de la deportacion de Mr. Deans.

Es indudable que los dependientes de la autoridad se excedieron en el desempeño de sus funciones, exacerbando á los indígenas, quienes el dia 1.º de Julio dieron señales de insubordinacion, promoviendo algunos desórdenes.

El hecho parece que ocurrió de este modo: encontrábase trabajando en las obras de un camino algunos grupos de indígenas, bajo la custodia de doce soldados, y al ver que se negaban á continuar en su faena, ignórase por qué razon, pidióse el auxilio de los reyezuelos del interior. Vino, en efecto, pero con tan mala fortuna, que haciendo causa comun con los trabajadores, lanzáronse sobre nuestros soldados, de los cuales solo uno pudo salvarse, el que llevó la noticia al gobernador; cuando este se preparaba á la lucha, cayeron sobre él los insurrectos.

De lo que despues pasó solo hemos podido obtener vagas noticias

Los 20 hombres que hallaron refugio tras la ruin asechanza, lograron poner á salvo los caudales y documentos del Gobierno, y parece que aprovechando la vista de un buque que se dirigia á Manila, se embarcaron en él y llevaron al general Terrero la triste nueva

Este, que tenia preparado el San Quintin con nuevos refuerzos y víveres para Ponape, aumentó la cantidad de unos y otros, nombró nuevo gobernador y dictó las medidas que la gravedad del caso aconsejaban.

Como las comunicaciones son dificiles y largas, créese en los centros ministeriales que hasta el próximo Noviembre no se tendrá noticia oficial de lo sucedido; pero los detalles hasta ahora conocidos son los que anteceden.

Los ministros de la Guerra y Fomento celebraron ayer una detenida conferencia, para ocuparse del establecimiento de un hospital militar en Madrid en terrenos del ministerio de Fomento.

En Sanlúcar de Barrameda está causando muchos estragos la epidemia variolosa.

La miseria es al mismo tiempo tan grande que muchas familias no cuentan con los recursos necesarios para comprar las medicinas.

Acerca del paludismo en Cartagena se recibió ayer en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama: «Cartagena 6, (8 30 n.) — El director general de Beneficencia y Sanidad al ministro de la Gobernacion:

Acompañado del gobernador, de los

consejeros de Sanidad Martinez Pacheco y Garcia del Castillo, del ingeniero director de las obras del puerto, alcalde y comision de Ayuntamiento y diputado Sr. Alcocer, examiné el terreno pantonoso de Almarjal, recorriéndole en toda su extension de dos kilómetros.

La superficie pantonosa llega á dos millares de metros, siendo éste el principal foco de infeccion. Hay otros varios y contribuyen al paludismo el no tener Cartana aguas potables ni cloacas.

El cauce de desagüe del Almarjal está obstruido y lleno de lavanderas, por no haber lavaderos públicos. El alcalde, que es médico, calcula que hay 10.000 palúdicos en todo el término municipal, que comprende un perímetro de cinco leguas en radio.

He visto algunas calles de las mas castigadas. En una casa de vecindad presencié un cuadro de espantosa miseria. Todos los vecinos tenian calenturas ó las habian tenido, ocurriendo hace pocos dias tres defunciones. Distribuí socorros en metálico. Los pozos de agua fétida y los escusados aumentan el horror del espectáculo.

El alcalde me dijo que habia cuadros terribles en los arrabales, donde viven en cuevas unas cien familias, casi todas invadidas.

El cansancio y la noche pusieron término á la visita, y en el acto celebré una reunion, á la que asistieron cuantos me acompañaban, acordándose crear juntas de socorros por barrios para perfeccionar los auxilios que ya están organizados.

El ayuntamiento dá socorros desde el 23 de Agosto, que consisten en 250 gramos de carne, 500 de pan, 120 de garbanzos, 60 de tocino y 460 de patatas.

Expuesta la conveniencia de aumentar el socorro con vino y café, he costado 11.200 raciones de vino, 15.300 de café y 225 kilogramos de azúcar; además 100 frascos de quinina y 500 pesetas en metálico.

El alcalde y concejales han contraido el compromiso de emprender en el acto las obras del saneamiento y plantaciones de eucaliptus, habiéndose ofrecido el ingeniero del puerto á hacer los estudios en brevísimo plazo.

Hay acuerdo respecto de lo esencial; mañana continuará las visitas y se celebrará una gran reunion en el ayuntamiento, á la que asistirán los elementos de más valia de Cartagena para que apoyen las medidas acordadas, y á cuya sesion asistiré.

En la calle de San Juan de Málaga ha sido detenida una mujer que proponia á varios sujetos la venta de un hijo suyo de pecho, mediante el pago de tres onzas.

En San Juan de Lubre parece que una mujer se dedica á hacer curas por medio de supercherias que engañan á los incautos habitantes de aquella comarca.

Una jóven, que segun ella tenia la ictericia, fué á consultar con la milagrosa y le recetó: por las mañanas sentarse en una ortiguera y lavar la cara con agua de naranjas; á las doce, dar nueve vueltas alrededor de la iglesia, friegas con pellejos de uva y traer continuamente al cuello y por debajo del brazo izquierdo una ristra de ajos, sin perjuicio de entonar ella en su casa ciertas palabras milagrosas.

Todas estas mogigangas tienen que durar nueve dias y no podrá antes consultar la enferma con médico alguno.

En breve publicará la Gaceta un real decreto del ministerio de Fomento para formar las Juntas de instruccion primaria, introduciendo la novedad de que sean electivas.

El principio electivo sólo será aplicado ahora, por via de ensayo, en Madrid, naturalmente á reserva de extenderlo al resto de España si, como se cree, da buenos resultados.

Habrán en Madrid diez Juntas de distrito y una central. Esta será presidida por un consejero de Instruccion pública, y de ella formarán parte, además, el director de la Escuela Normal de Maestros, la directora de la Escuela Normal de Maestras, el director del Museo de Instruccion primaria, un inspector de enseñanza, un sacerdote designado por el diocesano, dos concejales nombrados por el alcalde primero y diez vocales elegidos por cada una de las Juntas de distrito.

El presidente de cada Junta local será elegido por el alcalde primero entre los concejales del distrito á que corresponda la Junta. Tendrá dos voca-

les nombrados por la Junta central y cuatro elegidos por los padres de los alumnos de las escuelas enclavadas en el distrito correspondiente.

La Junta central dependerá inmediatamente de la direccion de Instruccion pública, y tendrá, entre otros objetos, los siguientes.

Examinar y aprobar los presupuestos de las Juntas de distrito.

Promover conferencias y discusiones provechosas sobre materias de enseñanza entre los maestros.

Procurar la celebracion de Exposiciones de trabajos y labores.

Establecer bibliotecas que puedan ser utilizadas á domicilio por maestros y maestras.

Y redactar anualmente una Memoria comprensiva de todos sus trabajos y proyectos.

En Olivar ha sido detenido un sujeto comprometido en varias falsificaciones.

En Valladolid ha ocurrido un misterioso suceso. Cerca del cementerio fueron hallados los cadáveres de un sujeto industrial establecido en la calle de Cantarranas, y de una jóven hija suya; ambos presentaban en la cabeza heridas de arma de fuego y á su lado habia una pistola, creyéndose que el hecho haya sido un suicidio y un parricidio.

Las noticias que se reciben de Marruecos son contradictorias. En los centros oficiales no se han recibido telegramas de aquel imperio, pero ayer se dijo que á la muerte del sultán disputarán el trono, además del hijo mayor de Muley-Hassan, nueve individuos de la misma familia y varios de scharif que permanecian en rebeldia contra el sultan.

La movilizacion de las tropas españolas no se ha detenido, conforme anunció un colega, sino que por el contrario, el Gobierno persiste en su propósito de preparar el envío á Africa de fuerzas respetables, hallándose dispuestos á marchar al primer aviso el regimiento de Asturias de guarnicion en Madrid y el de Granada que se halla en Córdoba.

Tambien se dijo ayer que el ministro de la Guerra habia dado orden de que se trasladase inmediatamente á Ceuta uno de los batallones estacionados en Tarifa.

Dos cruceros españoles han recibido orden de estacionarse en las aguas de Marruecos, el Navarra que permanecerá en Tánger y el Castilla, que cruzará vigilando los costas del imperio.

Anoche se hablaban en los círculos políticos de una nota dirigida por Inglaterra al Gobierno español notificándole su determinacion de enviar dos buques á las aguas de Tánger.

El Imparcial añade que otras versiones afirmaban que la nota contenia una proposicion para el envío á Tánger de una escuadra colectiva de las naciones signatarias del convenio de Madrid. Por último, no faltaba quien dijera que se trataba de una circular de Inglaterra á dichas potencias, proponiendo una accion mancomunada en Marruecos, en el caso en lo existieran las circunstancias.

La primera de estas versiones es la que nos parece más verosímil, pues no es costumbre internacional consultar á las potencias sobre el envío de buques á una region perturbada para proteger á las nacionales, sino solamente, como acto de cortesía, notificar dicho envío á las naciones más directamente interesadas en la materia.

La segunda de las versiones que hemos apuntado significaría que las potencias, temerosas de herir la susceptibilidad de España ó de Francia, no quieren ejercer aisladamente un derecho tan rudimentario como el de envío de buques á Tánger. Los cual es menos verosímil.

En cuanto á la noticia de que Inglaterra propone en Marruecos una accion comun de las naciones que concurrieron á la conferencia de Madrid, si no es cierta hoy, lo será mañana.

Cuando nuestra guerra de Africa fué Inglaterra quien se opuso á que recogieramos el fruto de nuestras victorias. Con mayor motivo hoy, que Inglaterra, Francia y suponemos que las demás naciones se pronuncian por el statu quo es lógica la imposicion de una accion mancomunada en Marruecos, ya sea que los disturbios del imperio obliguen á Europa á intervenir, ya que el hecho de inaugurarse en Marruecos un nuevo reinado que proba-

blemente necesitará del auxilio europeo para sostenerse é imponerse sirva de pretexto favorable para obtener reformas que faciliten el comercio y las relaciones con el vecino imperio.

Trátase de intervenir ó de recabar mayores ventajas para las relaciones de Europa con Marruecos, se impondrán la acción común de las naciones signatarias de las conferencias de Madrid.

El mismo colega dice que ayer circularon rumores asegurando que el sultan de Marruecos había muerto; que su hijo, joven de diez y seis años, había sido proclamado emperador, y que un tio—y hasta aquí rival—del nuevo soberano había sido nombrado gran visir.

Estos rumores no tuvieron confirmación en los centros oficiales.

Los telegramas enviados de Tánger por el Sr. Diosdado se limitaban á anunciar grandes rivalidades y luchas en cuanto á la sucesión de Muley Hassan y á decir que este continuaba en estado gravísimo.

Verdad es que desde donde se halla el sultan á Tánger hay varias jornadas.

El Sr. Albareda ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de Negocios extranjeros de Francia que ha sido bastante cordial, según afirman los telegramas recibidos de París.

De la Administración de consumos de Medina han sido robados 10.000 reales, habiéndose hecho con este motivo cinco ó seis prisiones en aquella localidad.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 7.—Los periódicos oficiales sostienen que hay pruebas indisutibles de que el ministro actual no ha celebrado jamás una alianza con las derechas.

Estas están resueltas á no votar más con los ministeriales, apelando al retraining en las votaciones de carácter político, á fin de que los republicanos ventilen entre sí sus querrelas.

Los amigos del Gabinete afirman que á pesar de los esfuerzos de los radicales para derribarle, tendrá suficiente mayoría en las Cámaras para gobernar.

Paris 7.—La prensa de París continúa ocupándose en la cuestión de Marruecos con relación á España.

El periódico orleanista *El Sol* dice esta mañana que ningún partido de Francia, piensa en la conquista de Marruecos.

En los mismos términos se expresa el republicano *La Paz*.

La *República Francesa* manifiesta que otros tal vez piensan en dicha conquista.

«Acaso—añade—nosotros nos veremos obligados á decir nuestra palabra.»

Londres 7.—*The Times* dice hoy que el príncipe de Bismarck deseaba conseguir una entrevista del emperador Guillermo con el czar Alejandro, á fin de que aquel pidiese á este la abolición del decreto que prohíbe á

los extranjeros adquirir bienes raíces en Rusia.

Añade que el czar declinó la entrevista porque no quiere revocar la indicada medida.

Hamburgo 7.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha rogado á la diputación del comercio y de la navegación pida al Gobierno imperial que dirija un reclamo á España, haciéndole valer la cláusula de nación más favorecida en el tratado con esa potencia, á la cual se considera Alemania con derecho.

El objeto de estas gestiones es obtener que los alcoholes alemanes fabricados ó rectificadas en Hamburgo, no sometidos en España á las medidas prohibitivas de los alcoholes procedentes de los demás países, ó bien que las medidas impuestas á los alcoholes procedentes de Hamburgo no sean igualmente aplicadas á las de los demás países, y en particular Suecia.

Viena 7.—Se asegura que el Gobierno turco, en vista de las dificultades que presenta la cuestión de Bulgaria, insiste en pedir la reunión de una conferencia europea encargada de resolver aquella.

Paris, 7.—Se espera un discurso de Clemenceau de viva oposición del Gabinete y contra el manifiesto del conde de Paris. El diputado radical sostendrá la necesidad de que se forme cuanto antes un ministerio más avanzado para poner en salvaguardia los intereses de la república.

Paris, 7.—La comisión extraparlamentaria encargada de informar sobre la cuestión de los alcoholes adelanta lentamente en sus trabajos. La subcomisión se ocupa hoy de las medidas que deberán adoptarse para asegurar el privilegio de los propietarios que destilan los vinos de sus cosechas.

El periódico *La Paz*, órgano, como es sabido, del Eliseo, declara hoy que Francia no tiene en manera alguna el propósito de crear un conflicto en la frontera de Marruecos.

Añade que se limitará, de acuerdo con España, Inglaterra é Italia, á enviar, si es necesario, un barco de guerra á las costas de Marruecos para proteger á sus nacionales, como lo harán dichas potencias.

Londres, 7.—Inglaterra ha propuesto á las potencias el envío de buques de guerra para proteger á sus respectivos nacionales.

Un acorazado y un cañonero destacados de la escuadra inglesa en el Mediterraneo, ha recibido ya la orden de marchar á las aguas del imperio marroquí.

Londres, 7.—Carece de fundamento el rumor de que el primer ministro de Inglaterra, lord Salisbury, vaya á Friederichshue con objeto de celebrar una conferencia con el príncipe de Bismarck.

Lisboa, 7.—Los reyes de Portugal celebraron ayer en Braga sus bodas de plata, ó sea el vigésimoquinto aniversario de su casamiento.

Lima, 7.—El presidente del Perú, Sr. Goyos, después de seis días de negociaciones infructuosas, no consiguió formar Gabinete.

En vista de esto, ha nombrado ministro interino á los directores de los

diferentes departamento ministeriales.

El gobierno chileno se opone al tratado celebrado con el americano Grecsesu, el cual otorgaba á una compañía inglesa la recaudación de casi todos los ingresos del Perú.

Constantinopla, 7.—Rusia ha pedido que se fije en seis meses la duración de poderes de lugar teniente ruso encargado de ir á Bulgaria en lugar de los cuatro que proponía la Sublime Puerta.

«No hay noticias de desgracias personales.

Una parte del vecindario acampa en las plazas y en las inmediaciones de la ciudad.

Boletín comercial.

Ballands (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:
Trigo de 36 á 38 rs. fanega.
Centeno de 27 á 28 id. id.
Cebada de 25 á 26 id. id.
Avena de 14 á 15.
Titos á 32 id. id.
Tendencias del mercado: flojo.
Compras desanimadas.
Mañana empezará la vendimia en esta localidad, y se espera una cosecha regular, á pesar de que las escarceas de estos últimos días han disminuido bastante el fruto.

Palencia.—El mercado bastante concurrido, por haber concluido la vendimia en la mayor parte de los pueblos, y necesitan vender para sufragar gastos.
Los precios hechos son:
Trigo de 38 á 39 rs. las 92 libras; cebada de 23 á 23'50; centeno á 24.

Berlin.—Los precios que han registrado son los siguientes.
Trigo: Para Octubre y Noviembre, 18'75; Noviembre y Diciembre, 18'87; Abril y Mayo, 20'00.

Centeno: Para Octubre y Noviembre, 13'62; Noviembre y Diciembre, 13'87; Abril y Mayo, 14'87.
Brnselas.—Trigo del país á francos 16'50; americano á 17'50; centeno de 9'50 á 11'50; avena de 10'50 á 11'50; cebada de 10 á 12; todo por 100 kilos.
Burdos.—Trigo americano á 18'35 id. del país de 18'25 á 18'50.
Harinas primeras marcas á 33'50 francos; id. fabricación cilíndrica á 34'50.
Nueva York.—Precios:
Octubre 81 1/4.
Noviembre 82 1/4.
Diciembre 83 3/4.
Mayo 89 1/2.
Londres.—Pocas operaciones en trigo pero sostenidos los precios de todas las procedencias.
La cebada muy firme.
Marsella.—Trigo Beldianka á 19'25 ps. 120 kilos; de Africa duro de 22'75 á 23'25.
Nantes.—Trigo del país de 21'50 á 22; avena de 14'25 á 14'75 por 100 kilos.
Harinas primeras marcas de 48 á 50 francos por 159 kilos.

Bolsín de la noche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 66'20.
Próximo, 00'00.
Barcelona:
Interior, 66'20.
Exterior, 68'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	PLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50		Lorca	0,55	
Alicante	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Búrgos	0,25		Ponteved.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santur.	0,25	
C. Real	0,50		S. Orens		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Teledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Valled.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento
		Alza Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 10	» 10
Idem id. pequeños...	66 20	» »
Idem id. fin oriente...	66 20	» 05
Idem id. fin próximo...	00 00	» »
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	68 00	» 05
Idem id. pequeños...	68 25	» »
Deuda amortizable al 4 por 100.....	82 75	» 05
Idem id. pequeños...	82 80	» »
Billetes hipotecarios de Cuba.....	00 00	» »
D. G. al 3 por 100 y 4 por 100 am.....	96 00	» 10
Anualidades de Cuba	00 00	» »
Carpets provisionales de Cuba.....	00 00	» »
Obligaciones municipales.....	00 00	» »
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	» »
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	102 00	» »
Idem id. al 5 por 100.....	101 00	» »
Acciones del Banco de España.....	414 50	» 150
Londres á 90 días fecha.....	47 35	» »
Paris á ocho días vista	4 97	» »

Folleto (68)

DESCANSA EN PAZ!

POB
Don Torcuato Tarrago.

Al parecer, de las ideas que la dominaban.

No se había dado reson Clotilde, desde lo ocurrido en la noche anterior de los sentimientos que habían pasado por ella. No había experimentado más que el recuerdo antiguo de su único amor en medio de los esplendores de la fiesta nocturna. Ella no había comprendido la intención de las preguntas insidiosas que se le hicieron después de haber vuelto de su desmayo; ella, en fin, que había observado las sonrisas irónicas, que había recogido al vuelo algunos epigramas mordaces, no apreció en todo su valor lo que aquello significaba.

El golpe que acababa de experimentar era de otra naturaleza. No acudía á sorpresas tan inesperadas, que él sumida en una especie de atonía, de la que no fue posible arrancarla por largo tiempo.

Esto aumentó las murmuraciones. De vuelta á su casa en compañía de su tía, se dirigió á su habitación, evitando el dar explicaciones y aislándose por completo, hasta de la doncella que estaba á su servicio. Comprendió que tenía fiebre, y acostóse, no para dormir, sino para luchar con los pensamientos que venían á turbar su tranquilidad.

La noche fue horrible. A la mañana siguiente le dolía mucho la cabeza, y permaneció en el lecho, vendida por una especie de sancion moral, como si hubiese recorrido una larga jornada. Así pasó gran parte del día, hasta que, comprendiendo que la señora de Gomar podría extrañar su conducta, se levantó, llamó á su doncella y se hizo vestir con el objeto de consagrarse á sus tareas ordinarias.

Cuando se disponía á salir de su habitación se abrió la puerta, y presentóse su tía, llevando en la mano el anónimo que acababa de recibir.

Si Clotilde estaba pálida á causa del insomnio y de las emociones pasadas, la señora de Gomar estaba livida. La rigidez de sus costumbres, la intransigencia de su carácter, que no admitía debilidades de ningún género, la austeridad de su existencia, que había constituido en ella una segunda naturaleza, se hallaban tan profundamente sobreexcitadas, que no era dueña de sí misma.

Clotilde leyó algo de sombrío en aquella frente marchitada por la edad, y no dudó que llegaba para ella un momento de prueba.

La señora de Gomar cerró la puerta por dentro para evitar que algún oído indiscreto pudiera enterarse de lo que se iba á hablar, y en seguida dijo con un tono seco, al par que grave:

—Clotilde, tenemos que ocuparnos de cosas muy serias y muy importantes para las dos.

—Podeis decir lo que gustéis, querida tía—contestó su sobrina con acento trémulo.

—Ayer sucedió una cosa extraña é inesperada en casa de la señora de Valledor. Debes recordarlo perfectamente. Acababas de tocar el piano: todo el mundo te dirigía sus más entusiastas felicitaciones, y tú, al parecer satisfecha de tu triunfo, aceptabas gustosa aquellas muestras de entusiasmo. De pronto te se presentó un caballero casado, y no bien fijaste en él tu atención, cuando, dominada por una sorpresa inconcebible pronunciaste su nombre y caíste desmayada. Ante una sociedad que es demasiado suspicaz y no admite ciertas faltas, por disculpables que sean, es sumamente grave lo que allí pasó. Tengo derecho, por lo tanto, á que me digas qué causas misteriosas produjeron aquel desmayo tan imprevisto, y por qué pronunciaste el nombre de «Gerardo», que es precisamente

el del caballero que fué á saludarte. Clotilde se puso mucho más pálida de lo que estaba. «Debia decir la verdad á su tía? ¿Debia ocultarsela? No teniendo motivo alguno que pudiese turbar su conciencia, estaba en el caso de ser explícita: pero desde que parecía existir una duda, desde que parecía ponerse en tela de juicio un acto que había sido ajeno á su voluntad, y si hijo de una sorpresa que ella no pudo prever, comprendió que toda explicación era como una ofensa que ella misma se infería.

Exponer además los secretos más íntimos de su alma á una mujer que no podía comprenderlos, y que juzgaba siempre con implacable rigor los afectos del corazón, por ocultos que estos fueran, era arriesgarse á merecer la más severa censura, y tanto por dignidad como por orgullo, creyó que no debía dar explicaciones á quien de ningún modo llegaría á apreciarlas.

Si la señora de Gomar hubiese sido su madre, la hubiera expuesto todos sus dolores, y abriendo hasta el último pliegue de su corazón, hubiera depositado en ella el secreto de su pasado amor, en la seguridad de que una madre se identificaría con sus penas y enjugaría sus lágrimas con dulces consuelos.

No dejaba de conocer que su tía tenía derecho para exigirle una explicación; pero la sequedad de la forma con

que se la pedía era bastante para re traerla.

Levantó, sin embargo, la cabeza con dignidad, y contestó:

—En verdad, querida tía, que anoche pasó una cosa que yo no podía prever: cierto es que cedí á una sorpresa que, por la misma razón que estaba lejos de recibirla, produjo en mí un efecto extraordinario; pero no creo que esto sea de tanta entidad, que revista tales caracteres; que os haya obligado á venir á esta habitación para interrogarme. Basteos saber, que vuestra sobrina ha cumplido siempre sus deberes, y que si por un momento cedió á una debilidad, no tiene motivo para avergonzarse, ni cree que pueda existir derecho para que se dude de su conducta.

—Eludir una respuesta que debe ser explícita y terminante—dijo la señora de Gomar—es aumentar las sombras donde debe haber mucha luz. No hay protestas cuando los hechos son abrumadores.

Si, como dices, el acontecimiento de anoche no te da motivo para avergonzarte, es demasiado extraño que pretendas evitar una explicación que se hace tanto más necesaria cuanto mayor publicidad tiene aquel. Clotilde, la sociedad actual es muy susceptible; lo mas pequeño suele ser interpretado maliciosamente. Yo, que vivo en una atmósfera diáfana, no puedo

